



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

CEP... A... E PARTES
RECIBIDO
HUB... Fecha 5/12

RESOLUCION V.R. N° 2002 365 - 1 /

VISTO :

Lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas en Nota 199/2002; lo sancionado por la Comisión de Contrataciones y Promociones de la Facultad; lo previsto en el Artículo 194 del Reglamento de Personal; y teniendo en cuenta lo establecido en Decreto U. de C. N° 2002-095, de fecha 14 de Mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

- 1. Otórgase ascenso a contar del **1° de Enero de 2002**, a los siguientes trabajadores académicos de la Facultad de Ciencias Biológicas, asignándoseles el grado que se indica:

<u>NOMBRE</u>	<u>GRADO</u>
ACEVEDO PIERART, CARMEN GLORIA	A-14
MONDACA JARA, MARIA ANGELICA	A-14
OÑATE CONTRERAS, ANGEL ALEJANDRO	A-12
PUCHI THIELE, MARCIA AMALIA	A-16
VEGA ARTIGUES, EDGARDO GABRIEL	A-05
VILLENA SPULER, FERNANDO	A-14

- 2. El mayor gasto originado por lo dispuesto precedentemente, se financiará con los Fondos Generales asignados para los efectos.
- 3. El Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, comunicará a los interesados lo dispuesto en la presente Resolución, la Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que sean necesarios y la Dirección de Personal elaborará las modificaciones de contrato correspondientes.

Transcribese al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y a la Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 2 de Diciembre de 2002.-

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**

PEC/rjv.

2001-007